



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO.  
Sincé, Sucre, veintidós (22) de Julio del año dos mil veintiuno (2021).

PROCESO: VERBAL SUMARIO- ADJUDICACIÓN DE APOYO TRANSITORIO  
DEMANDANTE: JOSEFINA RAQUEL ACOSTA ECHEVARRÍA  
DEMANDADO: REINALDO ACOSTA MEJIA  
RADICACIÓN: 707423189001-2020-00157-00

De acuerdo al informe de secretaria, de la valoración realizada al señor CESAR JULIO ACOSTA MEJIA, por la psicóloga de la Comisaria de Familia de Sincé, córrase traslado al Ministerio Público (PERSONERO MUNICIPAL DE SINCE), por el término de diez (10) días, para que actúe en defensa de sus derechos, de conformidad con el numeral 6 del artículo 37 en concordancia del artículo 40 de la ley 1996 de 2019

Así mismo córrase traslado de dicha valoración, por el mismo término, al señor REINALDO ACOSTA MEJIA, de conformidad con el numeral 6º. Artículo 37 de la normatividad señalada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ:

LUCIA DE LA HOZ DE LA HOZ

ETR